

qués de Cerralvo fueron muy semejantes á las que dejamos escritas de nuestro Santo padre Ignacio, y ocuparon algun tiempo á los demás colegios de la provincia. Esmeráronse singularmente los de Puebla y Guatemala. En esta ciudad dió mucho crédito á la Compañía la generosa resolucion de D. Lorenzo de Ayala, maestro-escuela de aquella Santa Iglesia Catedral, que venciendo no pocas dificultades, y despreciando las grandes esperanzas que su sangre y sus riquezas le ofrecian, salió fugitivo de la ciudad y de enmedio de sus nobles deudos para venir á ofrecer al Señor el sacrificio de sí mismo en nuestro noviciado de Tepetzotlán con admiracion del excelentísimo y de todas las personas de distincion que lo visitaron en México. En esta heróica accion les habia precedido poco ántes D. *Sancho de Baraona*, chantre de aquella misma catédral, que á poco tiempo de religion pasó á gozar el premio, muriendo aun de novicio. En este colegio, fundados pocos años ántes los estudios de filosofia, pareció preciso condescender con los deseos de aquellos ciudadanos, dando tambien principio á las lecciones públicas de teología para que se enviaron de México sugetos escogidos. En el Realejo murió el hermano Juan de Aldana, varon de admirable sencillez, de quien hace honrosa memoria nuestro menologio el dia 7 de abril, aunque allí sin duda por equívoco se pone su muerte el año de 27. Habia ido en compañía del padre rector Alonso de Valencia, fundador de aquella residencia, y con él mismo salió para Nueva-España, siendo los primeros y últimos moradores de aquella casa que por orden de N. M. R. padre general Mucio Witelleschi vino á deshacer á los tres años de fundada. La esperiencia enseñó á los superiores, inconvenientes grandes que no se habian tocado al principio. La hacienda de Tinta que habia dado el Lic. D. Antonio de Grijalva, ó porque no era lo que se habia informado, ó porque la poca esperiencia de los administradores en un género de labranza para ellos tan nueva, no era la mas oportuna, no contribuia lo suficiente para la subsistencia de los sugetos. Lo mismo acontecia en la residencia de Granada, y en esta con mayor razon, no teniendo fondos algunos, era necesario que los hermanos saliésen por los lugares vecinos á recoger limosna de que alimentarse las casas, y no bastando eso, que fuesen hasta muy lejos por tierra, y aun por mar, á Panamá y á Portobello, con poco crédito de la Compañía, mientras que dos ó tres padres quedaban solos en los colegios con dispendio de la distribucion y observancia religiosa.

Muerte del hermano Juan Aldana.

Realizacion de San Francisco de los cinco de los...

Al padre Pedro de Cabrera que gobernaba la residencia de Granada, ocuparon luego los superiores en otra fundacion mas feliz que la de Nicaragua, y en que hasta hoy perseveran los gloriosos frutos de su trabajo. Habia mucho tiempo que los vecinos del pueblo de Santiago, hoy ciudad de Querétaro, habian pretendido se estableciese allí la Compañía. Desde el año de 1615, ó poco ántes, el alférez D. Tomás Gonzalez de Figueroa habia ofrecido á la Compañía cincuenta mil pesos para este piadoso desigño. Se ocurrió á la corte de Madrid por la licencia, y S. M. por su real cédula de 12 de marzo de 1618 pidió á la real audiencia le informase en la materia. Entre tanto murió D. Tomás Gonzalez de Figueroa, y con él la pronta esperanza que se tenia de la fundacion en Querétaro, hasta que la piedad del Dr. D. Diego Barrientos y Rivera, y su esposa Doña María Lomelin, determinaron fundar allí un colegio, vista la licencia que habia venido de S. M. en conformidad del ventajoso informe que despues de muerto D. Tomás Gonzalez habia hecho la real audiencia. Otorgaron los fundadores escritura de treinta mil pesos para dicha fundacion, y la aceptó en su nombre y de sus sucesores el padre Juan Laurencio en 20 de junio de 1625. Llevaba el padre Pedro de Cabrera, destinado rector de este colegio, cartas del Exmo. Sr. marqués de Cerralvo para el alcalde mayor de aquel lugar D. Lesmes de Astudillo con orden de que amparase y protegiese á la Compañía, y llevase á puro y debido efecto la fundacion de aquel colegio, sin embargo de cualquiera contradicciones que se ofrecieran de parte de particulares seglares, clérigos ó religiosos de cualquiera instituto. El Señor, que sin duda se agradaba de aquella fundacion, no permitió que fuesen necesarios semejantes recursos. El alcalde mayor era por sí mismo bastantemente inclinado á favorecerlos. Los vecinos ántes habian instado muchas veces, y aun ofrecido algunas mandas para la fundacion del colegio. El clero y religiones recibieron á los primeros fundadores con singular agrado, como lo mostraron en las obras.

Principios de fundacion en Querétaro.

Acaso por aquellos dias se halló en aquel lugar el padre Pedro de Egurrola, rector del colegio de Valladolid. Despues de haber conseguido, á diligencias del alcalde mayor, sitio en que alojarse con suficiente fondo y comodidad para la fábrica de iglesia y colegio, el padre rector Cabrera en compañía del padre Egurrola fueron á rendir la obediencia al padre guardian de S. Francisco, párroco juntamente de aquel pueblo. Presentáronle las necesarias licencias y recomendacio-

Posesion de casa ó iglesia

Realizacion de Querétaro

nes del Sr. virey y gobernador del arzobispado, protestando que jamás usarían de ellas sino con el beneplácito de su reverendísima, á cuya disposicion dejaban enteramente tanto la fundacion como la posesion del sitio que tenían escogido. Poco despues de los padres entró el alcalde mayor que esforzó las mismas razones con toda la viveza y elocuencia que le sugería su grande afecto. El reverendo padre guardian no solo recibió con sumo gusto á los padres, sino que para mayor significacion determinó que de su mismo convento se pasase el Soberano Sacramento á nuestra iglesia, señalando para esta solemnidad el dia 20 de agosto, consagrado al glorioso abad S. Bernardo. En aquel corto intervalo se dispuso para templo la pieza mas capaz de la casa, como de ciento y veinte pasos, á diligencias del alcalde mayor y de su muger Doña Isabel de Astudillo, tan semejante á su marido en la piedad y amor para con la Compañía, como en el apellido y en la sangre. Estos dos señores asistieron personalmente á disponer y adornar la pequeña iglesia. El reverendísimo guardian promulgó edicto para que todas las cofradías asistiesen el dia señalado en la parroquia con sus respectivas insignias, y el dia de la Asuncion de nuestra Señora mandó publicar en el púlpito la solemne procesion para el dia 20. El orador que lo fué tambien en nuestra iglesia en la primera funcion, llevado de un tierno afecto que habia profesado siempre á la Compañía, no se contentó con publicar precisamente la futura posesion, sino que descendiendo al motivo de aquella solemnidad dió á su auditorio una sublime idea de la Compañía con aquellas palabras: *Ignem veni mittere in terram*. El dia de S. Bernardo amanecieron colgadas las calles, y desde muy temprano llena de gente nuestra iglesia en que se habia colocado la imágen de nuestro glorioso padre en medio del Seráfico padre S. Francisco y S. Antonio de Pádua. Trajo el adorable Sacramento en la procesion, y cantó despues la misa, el reverendo padre guardian, y predicó el reverendo padre Fr. Juan Manuel. El piadoso alcalde mayor suplió nuestra pobreza dando aquel dia en su casa á los religiosos que tanto nos habian favorecido, un banquete magnífico, y á la Compañía él y todo el lugar muchos parabienes de la paz y tranquilidad con que habian tomado posesion de casa é iglesia, de lo cual se mandó dar tambien un testimonio autorizado en toda forma.

Descripcion
de Querétaro

Tales fueron los principios del colegio de Querétaro, lugar antiguo, grande y bien poblado, de terreno muy fértil, de amena situacion y de agradable temple. Está situado como á cuarenta leguas al noreste de

México, á los veintiun grados de latitud septentrional, y es como la garganta de todo el comercio de México con los paises mas boreales, y tierra adentro. El pueblo se dice haber sido fundado en tiempo de Moctheuzoma primero, quinto rey de México, ciento y diez ocho años despues de la fundacion de aquella capital. D. Fernando de Tápia, cacique de Xilotepec, lo conquistó por los años de 1531, el mismo año que en México se apareció la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, y tomó posesion de él el dia 25 de julio dedicado al glorioso patron de España de quien tomó el nombre de Santiago de Querétaro †. Los indios de este pais eran por la mayor parte otomites, habia tambien algunos tarascos, y pocos mexicanos. En el dia es despues de México la mejor y mas grande poblacion de españoles en el arzobispado. El rey católico D. Felipe IV le dió título de ciudad por los años de 1654, y provee allí S. M. un corregidor cuyo cargo es de cinco años. Los primeros predicadores y parrócos del lugar, y cuasi restauradores de su poblacion, fueron los reverendos padres franciscanos, que tienen allí un magnífico convento cabeza de provincia, y muy hermosa y bien adornada iglesia. Hay tambien conventos de S. Agustin, de Santo Domingo, del Carmen, hospicio de la Merced, convento de S. Diego, hospital de S. Hipólito, convento de religiosas de Santa Clara, Capuchinas poco ha fundadas por los años de 1721, beaterio de Santa Rosa de Viterbo, y de Santa Teresa, de moderna fundacion, colegio seminario dedicado al Apóstol de las indias San Francisco Javier, que á cargo de la Compañía fundó el Lic. D. Juan Caballero de Osio. A la mitad del siglo presente se dividió

† Influyó mucho para la poblacion, S. Sebastian de Aparicio, situado en un punto inmediato llamado de las Carretas de que en esta América fué plantador para recojer limosnas hasta Zacatecas, y de allí comenzó á formarse la poblacion de la ciudad. Su conquista tiene aire de romántica. Convinieron los otomites con los mexicanos en pelear á puñadas, quedando los vencidos á voluntad de los vencedores. Depositáronse y custodiáronse las armas de los combatientes para no hacer uso de ellas, y comenzó la lid de los *moquetes* desde salido el sol hasta ocultarse en el cerro del Sangremal, donde hoy se halla el colegio llamado de *propaganda fide*. Triunfaron los mexicanos, y comenzó á establecerse allí el gobierno labrándose la cruz de una cantera inmediata. La conquista de Querétaro era necesaria por su camino para tierra adentro, donde eran saltados los viandantes. (manuscritos del P. Vega que se hallan en la librería del convento de S. Francisco de México). EE.

el curato antiguo quedando en los clérigos seculares el de españoles, y el de indios á los religiosos de S. Francisco, cuya parroquia es San Sebastian en lo que llaman *la otra banda*, la parte mas amena de la ciudad á las orillas del rio. Sus mas bellos edificios son: el convento y patio principal de S. Agustin. El convento é iglesia de S. Francisco. El templo de nuestra Señora de Guadalupe, el primero dedicado á la santísima Señora, y con la primera congregacion de clérigos consagrados á su culto. El convento del Cármen y el colegio de la Compañía. En la iglesia de Santa Rosa, ya se mire la fábrica, ya la riqueza y gusto, ó ya la disposicion de sus adornos, todo es de un primor y delicadeza que encanta. El terreno de la ciudad es desigual en partes por las faldas de lomas en que está edificada. La parte mas alta carecia de agua hasta que *D. Antonio de Urrutia y Arana, marqués del Villar de la Aguila*, el año de 1726 emprendió traer el agua á la ciudad. La obra se concluyó el año de 1738. Este acueducto es de los mas bellos de la América. Fuera de la tarjea ciega que por mas de una legua viene entre los montes, todo el demas distrito hasta la ciudad, de mas de 1332 varas lo suplen arcos de hermosa cantería, y muy sencilla arquitectura, desiguales en el ancho, y en el alto, segun está mas ó menos bajo el plan. Los mas altos son de veinticinco varas, y los mas anchos de diez y ocho varas dos tercias; las basas de diez y seis varas en cuadro. El costo de toda la obra fueron *ciento cuarenta y dos mil setecientos noventa y un pesos*, de los cuales puso el marqués *ochenta y dos mil novecientos ochenta y siete*. El padre Murillo citando la gaceta de México acrecenta la altura en nueve varas, y disminuye el costo en diez y ocho mil pesos.

Descripcion
de la Cañada
de Querétaro.

Querétaro se dice ser vulgarmente el *Paraiso de la América*. De México y de otras partes se va allí á convalecer de varias enfermedades. Lo que llaman la *cañada*, que es una quiebra entre dos cerros, ó ya por la abundancia de sus aguas, ó por la frescura de sus bosques, ó por la amenidad de sus huertas, ó por lo saludable de sus baños, ó por el temperamento del aire, ó por la copia de las frutas, ó por la hermosura de su vista; es de los paseos mas bellos, y de los paises mas graciosos que puede pintar la simple naturaleza. Estramuros del lugar se venera la milagrosa imágen de nuestra Señora, que llaman del *Pueblito*, y allí cerca se ven unos pequeños montecillos que se dice ser fabricados á mano en tiempo de la gentilidad, á semejanza de otros que se hallan cerca de S. Juan Teotihuacán á nueve leguas

de México, y que segun las diversas interpretaciones, servian de atalayas ó de adoratorios en que subian á ofrecer sus bárbaros sacrificios. Pero lo que hace mas recomendable á esta ciudad es el santuario, y colegio de la Santa Cruz, recoleccion de franciscanos. Esta Cruz colocada en aquel sitio á peticion de los mismos indios, y que por algun tiempo estuvo sin culto alguno particular bajo de una cubierta pagiza, despues que por sus milagrosos movimientos y otras maravillas comenzó á hacerse célebre, fué puesta en una capilla al cuidado y culto de los religiosos de S. Francisco, que edificaron allí un pequeño convento, hasta que partiendo á la Europa el venerable padre Fr. *Antonio Linaz* consiguió de Fr. *José Jimenez Samaniego*, ministro general del orden seráfico, licencia para fundar un colegio de misioneros apostólicos, su fecha en Madrid á 29 de octubre de 1681. Esta licencia se consiguió para el pueblo de S. Juan del Rio de Orizava, † ó villa de Córdoba; pero no habiendo parecido conveniente en el consejo real de las Indias, el reverendísimo ministro general destinó para ella el convento de Santa Cruz de Querétaro, por patente dada en 12 de marzo de 1682, que aprobó S. M. en 18 de abril del mismo año, y de que se tomó posesion el 15 de agosto del siguiente de 1683. La Cruz es de piedra de cantería blanquisca, ochavado el mástil y los brazos. De las varias medidas que se han hecho para examinar su milagroso aumento trata largamente el cronista de aquel convento, por cuyo testimonio se ve, que el año de 31 de este siglo, se halló de cuatro varas y tres dedos lo que tenia descubierto, y que entónces se le dió una vara mas á la vara, de modo que solo quedasen visibles tres varas y tres dedos. Esto dice aquel escritor, y lo que podemos asegurar es que habiendo llegado á venerar esta santa reliquia el año pasado de 1764, y suplicado al reverendísimo padre Fr. Mariano Dueñas que midiese exactamente la Santa Cruz; segun las medidas que entónces se hallaron, y conservo con veneracion tiene hoy el mástil tres varas y media, y una octava, y los brazos vara y una sesta. Es tambien fama comun que ha temblado muchas veces con extraordinarios movimientos, y la última, ó una de las últimas veces, supimos que habia sido el año de..... en presencia del padre *Tomás Tello* de la Compañía, que quiso visitar el santuario de camino para las misiones, donde pocos años despues dió la vida á manos de los bárbaros.

Santa Cruz,
y fundacion
del colegio
apostólico.

† Hoy existe un convento de Propaganda en Orizava, y otro en la Popam, suburbio de Guadalajara.—EE.

Donacion al Colegio del Potosí.

El nuevo colegio de S. Luis Potosí caminaba con progresos tan felices como habian sido los principios del de Querétaro. Todo el año se habia estado esperando al Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Enriquez de Armendaris, que de obispo de Cuba habia pasado á la mitra de Michoacán, para que con su autoridad confirmase la donacion que de la Iglesia y alhajas de la Veracruz habia hecho á la Compañía aquella república. Los malignos informes que de algunos de los padres se habian dado á su Illma., tenian su ánimo justamente enagenado, y no parecia haber de ser muy favorable su sentencia. Acaso por este mismo tiempo pasaba no léjos de allí para la visita de Guadiana el padre Juan Laurencio. El padre Luis de Molina le salió al camino á procurar que viese al Illmo. y le deshiciese aquellas siniestras impresiones. Las razones del padre provincial, su religiosa humildad, y prudente resignacion con que lo dejó todo al arbitrio de su señoría, lo desengañaron tanto, que dentro de pocos dias, hallándose allí mismo en la visita de su diócesis, pasó personalmente al colegio, confirmó la dicha donacion, y dió muchas gracias á los padres de la gran parte que tomaban sobre sí del peso de su mitra. Ni contento con una demostracion tan honrosa, volvió á su casa, y envió un testimonio de la dicha confirmacion autorizado con su firma, y refrendado de su secretario. Este testimonio, que su Illma., para prueba mayor de su benevolencia, remitió con un religioso de la Merced que traía por confesor y compañero, llegó á nuestro colegio á tiempo que se hallaban presentes el alcalde mayor y otras de las personas mas distinguidas del lugar, que con repiques y otros públicos regocijos en cuasi todas las demas iglesias mostraron cuanta parte tomaban en aquel beneficio y honor que se concedia á nuestros religiosos. Los partidos de misiones ofrecian por este tiempo á Dios muchas almas, y á los padres una abundante cosecha de merecimientos con la peste general que affligió por algunos meses cuasi todo el Norte. En México el dia 3 de noviembre se dió principio á la décima congregacion provincial, en que siendo secretario el padre Diego Diaz de Pangua, fueron electos procuradores los padres Gerónimo Diez, prepósito de la Casa Profesa, y el padre Diego Gonzalez. En esta congregacion se propuso por primera vez que se pidiera á su Santidad el privilegio de confirmar en las misiones. La congregacion por fuertes razones no juzgó deberse pedir por entónces, aunque habia ya el ejemplar del Japon, añadiendo que cuando en algun tiempo llegase á pretenderse, siempre hu-

Décima congregacion provincial.

biese de ser con prévio consentimiento de los señores obispos, cuya alta dignidad siempre ha reconocido y en nada ha procurado disminuir con sus privilegios la Compañía de Jesus.

Entre otros varios negocios, de que fueron encargados nuestros procuradores, no era el menor impetrar del M. R. P. general la aceptacion de un colegio mucho tiempo ántes proyectado. Desde el gobierno del padre visitador Rodrigo de Cabredo, se habia comenzado á discurrir sacar del pueblo de Tepotzotlán el noviciado y casa de probacion. La cláusula del testamento de D. Pedro Ruiz de Ahumada, dejaba al arbitrio del padre provincial la eleccion del sitio para la fundacion del noviciado. Los disgustos que habia por entónces con los beneficiados de aquel partido, eran motivo bastante para desamparar aquel lugar. Añadiase la incomodidad del temperamento y el retiro del pueblo, no el mas á propósito del mundo para las humillaciones y desprecio de la vanidad con que quiso nuestro glorioso padre que se educasen los novicios de una religion, cuyos hijos han de volar por toda la tierra, y hacer guerra á los vicios, dentro, digámoslo así, de sus mismas trincheras. Con este pensamiento se ocurrió entónces á S. M. que fué servido despachar su real cédula, fecha en Valladolid á 13 de junio de 1615, por la cual comete al Exmo. Sr. marqués de Guadalcázar la asignacion de sitio acomodado al intento de la Compañía.

Inténtase fundar noviciado en México.

Habiéndose luego sosegado los disturbios que habian obligado á tomar esta resolucion, por la merced que hizo S. M. á la Compañía de darle en propiedad el curato y parroquia de Tepotzotlán, no se volvió á pensar en la traslacion del noviciado, hasta que á fines del año de 1624 el Sr. D. Melchor de Cuellar, y su muger Doña Mariana Niño de Aguilar, trataron de fundar en México una casa de probacion con el título de Señora Santa Ana. El padre provincial dió facultad y pleno poder para la conclusion de este importante asunto al R. P. Guillermo de los Rios, por instrumento otorgado en 12 de diciembre de 1624. Los piadosos fundadores otorgaron escritura de sesenta mil pesos en 20 de enero del siguiente año de 25, á que con el gran deseo que tenia dicha Doña Mariana de ver concluido el noviciado, añadió otra de cuarenta mil pesos en 24 de abril de 1626. Con estos documentos y la cédula de S. M. que dejaba al arbitrio del virey el establecimiento del noviciado, se ocurrió al Exmo. Sr. marqués de Cerralvo, quien insertando en su mandamiento la real cédula, señaló esta ciudad de México por decreto espedido en 8 de julio de 1626. Con

Dotacion para este efecto

la misma felicidad se consiguió para el nuevo noviciado la licencia del Dr. D. Pedro Garcés Portillo, provisor y vicario general y gobernador del arzobispado, fecha en México á 24 de julio del mismo año, en cuya virtud se procedió á tomar posesion de un sitio, donde hoy está el colegio de San Andrés, y se tomó efectivamente en 22 de agosto de 1626. Pocos meses despues llegó la patente del padre Mucio Witelleschi, en que concede á aquellos señores el patronato y privilegios de tales, fecha en Roma á 20 de mayo del mismo año de 26.

Muerte de los padres Pedro de Hortigoza y Juan de Tovar.

Este año fué por otra parte fatal á la provincia, y si podemos decirlo así, á toda Nueva-España. Los literatos perdieron á uno de los mayores hombres que ha tenido la América, los indios á un operario infatigable, á cuyo ejemplar se formaron todos cuantos en San Gregorio de México, en Tepetzotlán y en Puebla hubo en los principios de la provincia: las misiones de gentiles al primer fundador de ellas, y que por espacio de treinta y cuatro años habia cultivado el campo de Sinaloa. El primero de estos grandes hombres fué el padre Dr. Pedro de Hortigoza, primer lector de filosofia y teología en el colegio máximo. En las honras, que como á uno de sus mas famosos doctores le hizo la universidad, no dudaron decir en sermon y oracion fúnebre, que habia sido *sol* y maestro universal de estos reinos. El Dr. D. Alonso Muñoz, tesorero de la santa Iglesia y catedrático muy antiguo de teología, aludiendo á la segunda mision de jesuitas en que habia venido el padre Pedro de Hortigoza, solia decir con gracia, que en la primera habia venido la Compañía, y en la segunda la teología. Del aprecio que los arzobispos y los vireyes, las provincias de nueva y antigua España, y aun el padre general Claudio Acuaviva hicieron constantemente de su gran virtud y literatura, nos apartaria mucho del hilo principal de nuestra historia, y á que daremos gustosamente mucho lugar en otra parte. Murió el dia 12 de mayo de 1626. A fines del mismo año, víspera de San Francisco Javier, que entónces se celebraba á 2 de diciembre, falleció tambien en el mismo colegio su grande imitador el padre Juan de Tovar, llamado comunmente el Javier de Nueva-España. Entró en la Compañía pocos meses despues de fundada en México, ya sacerdote y prebendado de la santa Iglesia Catedral. Por cuarenta y siete años se ocupó sin intermision en ayudar á los indios en San Gregorio y en Tepetzotlán, excelente en los idiomas otomi, mazagua, y mexicano. Hombre de admirable pobreza, humildad y paciencia, que mostró bien en los seis últimos años, privado de

la vista, mortificacion que toleró con una tranquilidad maravillosa, sin que aun el ardiente celo de ayudar á los indios, que lo consumió siempre, hiciese asomar á sus lábios una palabra de sentimiento de aquella calamidad, ó que desdijese en lo mas mínimo de una conformidad perfecta.

El tercero de los sugetos arriba mencionados fué el padre Martin Perez, fundador juntamente con el venerable padre Gonzalo de Tapia de las misiones de Sinaloa, en que desde el año de 1590 hasta el presente se habia ocupado con un tenor de vida invariable, y con grande provecho de aquella cristiandad, que vió nacer y vió llegar á su perfeccion. Fué siempre, aun en medio de tantas y tan continuadas fatigas, de un silencio, de un recogimiento, y de una observancia admirables. En los últimos diez años, despues de haber empleado veintiseis en los oficios de una vida activa y laboriosa, le premió con una enfermedad que no le daba lugar ni aun para levantarse de una silla sin ageno socorro. Por tan largo tiempo vacó enteramente á Dios en leccion espiritual, en oracion, en continuas jaculatorias, en pobreza, en paciencia y abstraccion total de todo lo terreno. Algunos ratos empleó en escribir por el órden de los años los sucesos de aquella mision, desde el de 1590 hasta el de 1620, todo de su mano; fragmentos preciosos de que hemos procurado sacar cuanto aqui se ha escrito relativo á aquellos tiempos, corrigiendo con su exacta cronologia la confusion que tal vez ocurre en la historia de Sinaloa del padre Andrés de Rivas. Murió el dia 25 de abril. No fué golpe menos doloroso para aquellas misiones la muerte del famoso capitán Diego Martinez de Hurdaide, que con el valor y con las armas, con la prudencia y el consejo, con su propia hacienda y con la constante proteccion de todos los misioneros, fué por muchos años no menos el capitán que el apóstol y la columna de aquella cristiandad. Succedióle en el cargo D. Pedro de Perea, y con las precauciones necesarias en los principios de los nuevos gobiernos, habiendo bajado á visitarle los caciques y gobernadores de los pueblos, quiso proceder á la averiguacion de ciertos rumores de alzamiento, que con ocasion de la muerte de su predecesor habian comenzado á sembrar maliciosamente algunos nevomes del partido del padre Vandersipe. Se decia efectivamente que los de esta nacion habian enviado á los pueblos vecinos aquellas cañas de tabaco que usaban como en prenda de su alianza y general conspiracion. Miétras que el prudente capitán hacia sobre este asunto las diligencias, y detenia cerca de sí á los caciques de los nevomes, algunos viejos del pue-

Del P. Martin Perez.

Del capitán Diego Martinez de Hurdaide, é inquietud de los nevomes.

blo en que residia el padre Vandersipe, se fueron á él y dijéronle los intentos malvados de sus gentes, y como habian conjurádose, que si dentro de cinco dias no volvian al pueblo los caciques, habian de flechar al misionero. El padre no juzgó deber hacer mucho aprecio de un aviso ya demasiadamente comun en las nuevas cristiandades, y que acaso no tenia mas cimientó que el miedo y la cabilosidad de sus neófitos. Entre tanto, habiendo llegado á los tres dias la noticia de que en la villa se habia dado la muerte por justicia á un indio que por autos habia resultado ser el gefe de aquella conspiracion, los nevomes abreviaron el plazo, y entrando un poco adentro en una pieza en que actualmente estaba el padre escribiendo, dos de los parientes del muerto le tiraron dos flechas, la una le hizo en la frente una pequeña herida, la otra le hirió mas profundamente en el pecho, aunque al soslayo, por haberse el padre al mismo tiempo levantado de la silla, avisado de un niño que dió voces. Huyeron los agresores, y el padre, habiendo sacado del pecho la saeta, aunque dejando dentro el pedernal y el nervio de venado con que lo atan, despues de haber agradecido á los unos la fidelidad con que habian corrido á favorecerlo y exhortado, á todos á mantenerse en paz sin miedo de los españoles, que no castigarían sino á los culpados, que eran bien conocidos, partió con diligencia á Tecoripa, el partido mas vecino, que administraba el padre Francisco de Oliñano. Se confesó con mucho sosiego, habiendo ya comenzado á hacer su efecto la ponzoña. Se procedió luego á la extraccion del pedernal y cura de la llaga, que sin embargo de no ser muy fresca la yerba, le dejó que padecer para muchos años. Despues de seis dias, en que se conoció no haber peligro de muerte, le pasaron al rio de Yaqui, no juzgando los superiores por conveniente volverlo á los nevomes, por quienes sin embargo clamaba el fervoroso misionero; tanto mas, que aun en el partido del padre Oliñano se sabia que los indios habian arruinado una estancia, quemado la iglesia, y que habia sido necesario enviar un piquete de soldados para la seguridad de aquel ministro. Todo estaba en paz, en regularidad y en fervor en los demas partidos de misiones. Las circulares que del colegio de Pátzcua-ro se hacian frecuentemente por toda la diócesis de Michoacan desde la fundacion de aquel colegio, y en que los padres Gonzalo de Tapia, Gerónimo Ramirez, Juan Ferro, Ambrosio de los Rios, Juan de Santiago, y tantos otros obreros infatigables habian ganado al cielo muchas almas, y un grande nombre á la Compañía, se habian interrumpi-

Misiones en Micoacán.

do por mas de tres años por motivos muy justos. Los indios de cuasi todos los partidos, reconociendo la falta de aquel saludable riego, en vano habian hecho las representaciones mas vivas. Determinaron, pues, ocurrir á S. M., como lo hizo en nombre de todos los tarascos D. Luis de Castilleja y Puruata, descendiente de los antiguos reyes del pais. S. M. condescendió á unos deseos tan racionales, despachó su real cédula fecha en 17 de agosto de 1626, cuyo tenor hemos resuelto insertar aquí como un testimonio el mas auténtico de la atencion de nuestros reyes para con los caciques de la América, y del alto aprecio que formaban de nuestros ministerios. [*Falta la cédula en el manuscrito.*]

Las muchas aguas del año antecedente de 26 habian dado principio á la inundacion que duró cuatro años, y que no acabó hasta el de 29 cuasi con la ruina total de la ciudad, y de que en llegando aquel tiempo procuraremos dar una exacta relacion. En el colegio de México murió el padre José de Vides, famoso abogado de la audiencia real de México. Habia casado con uno señora principal, y muy rica de aquella ciudad, y en la continua fatiga de negocios y pleitos, conservó siempre un fondo grande de piedad, y una cordial devocion para con la Virgen Santísima y su Santísimo esposo Señor San José. El grande afecto que tenia á la Compañía de Jesus le habia hecho pedir al Señor que si le daba algun hijo varon habia de procurar cuanto estuviera de su parte, que sirviese á S. M. en la Compañía, y habia de ponerle el nombre de José. Entre estas fervorosas súplicas de uno y otro vino á morir la virtuosa señora. El, oprimido del dolor, buscó consuelo en la vista y trato del venerable siervo de Dios Gregorio Lopez, á quien trataba con familiaridad. Llegado á su presencia el santo hombre le dijo con gracia: Señor Tomas, lo que V. queria que hiciera un hijo suyo, ¿no será mejor que V. lo haga? Dios se ha llevado á la señora para que V. le sirva en la Compañía de Jesus. Este aviso lo llenó de confusion y espanto. Luchó por algun tiempo con las seculares inclinaciones y humanos respetos, hasta que finalmente se resolvió á seguir la voz de Dios, mudándose en esta segunda regeneracion el nombre de Tomás en José. A los 34 años de una vida ejemplar, pasó á gozar el premio de sus trabajos, el dia 10 de octubre de 1627.

Por ese mismo tiempo los señores D. Juan del Castillo y doña Mariana de Fuesta, su esposa, vecinos de Tehuacán, habian comenzado á tratar con grande ardor de fundar en aquella villa un colegio de la Compañía, para lo que de comun consentimiento otorgaron solemnemente

Muerte del padre José de Vides.

Pretension de colegio en Tehuacán.

escritura de 13 de diciembre del mismo año, obligándose á dar para este efecto unas opulentas haciendas que tenian en aquellos territorios. Habia vuelto poco antes de Roma con una florida mision el padre Gerónimo Diez encargado justamente del gobierno de la provincia, á que algun tiempo antes habia venido de visitador el padre Diego de Sosa. Uno y otro juzgaron deberse admitir la donacion, y proceder á la fundacion del colegio, obtenida antes la licencia de S. M. y la aprobacion de N. M. R. P. general; y pareciéndoles que para uno y otro era muy corto el término de dos años, dentro de los cuales se espresaba que habian de entrar en Tehuacán los fundadores del colegio, suplicaron que tuviesen por bien alargar aquel plazo, como en efecto lo ejecutaron, aunque no podemos saber la causa de haberse detenido en ello seis años hasta el de 1633, como diremos á su tiempo. Volviendo á lo presente, en Sinaloa se agregó al rebaño de Jesucristo la numerosa nacion de los Chinipas. Ya desde el año de 1621 el fervoroso padre Pedro Juan Castini habia entrado á aquellos países, y dejado allí un hábil catequista de los sinaloas que les fuese instruyendo en la doctrina, despues de haber hecho paces entre esta nacion y los guazaparis, cuyo cacique Cabameai pedia tambien con grande instancia el bautismo. Desde aquella primera entrada se habian bautizado como cuatrocientos párvulos, y los adultos hacian cada dia nuevas instancias para tener la misma fortuna. Sin embargo de tan saludables deseos, ó porque juzgaron que todavía no les obligaba su pretension para abstenerse de los gentilicos zaraos y embriagueses, ó porque creyeron serles lícito despedirse de sus antiguos ritos con toda solemnidad, determinaron celebrar uno de aquellos bailes, con mas ruido y mayor aparato que otras veces. En él, uno de los principales caciques, aturdido con la fuerza del licor, sobre un tenue motivo flechó á una parienta suya. Volvió en sí, y reconocido de su crimen que temia no fuese motivo de retardar la entrada del padre en sus tierras, resolvió irse á arrojar á sus pies. Ejecutó esto con tanto fervor y diligencia, que en solo un dia anduvo un áspero y penoso camino que era regularmente de tres jornadas. El padre Castini, compadecido de su ceguedad é ignorancia, y por otra parte, enternecido de su dolor y lágrimas, lo recibió con benignidad; pero sin embargo, llevado del celo de reparar con una pública satisfaccion aquel grave escándalo que podia viciar todo el terreno para la semilla del Evangelio, le mandó que restituido á su pueblo juntase en la enramada que les servia de iglesia á to-

Reduccion de los chinipas.

dos los caciques, confesase delante de ellos su culpa, y les suplicase que para escarmiento de los demas, cada uno descargase sobre sus espaldas dos golpes de disciplina. Oyó el bárbaro una proposicion tan dura y partió luego á ponerla en ejecucion, á pesar de toda la resistencia y el respeto de los suyos. Acabado un acto de tanta edificacion, el fervoroso cacique vuelto al pueblo, que habia concurrido de tropel: yo (les dijo) por haber incurrido en el delito que sabeis, me he sujetado á un castigo tan duro para enseñaros cual debe ser el ánimo y disposicion de nuestros corazones estando para recibir el bautismo. Si mi ejemplo os ha engañado, que os desengañe mi arrepentimiento, y que os persuada á que en lo de adelante habeis de tener en mí un fiscal y un celoso vengador de las ceremonias gentílicas, de los licores, y de todos los vicios que ellos ocasionan. Esta exhortacion y este ejemplo bastó á desterrar para siempre de toda la nacion la envejecida costumbre de sus embriagueces y profanos bailes.

Sabida la bella disposicion de los ánimos, resolvió el padre pasar de asiento á los chinipas, á que se habian juntado de las vecinas naciones los hijos, barohios, temoris, guazaparis en número de mas de quinientas familias. No pudo hacerlo tan presto como deseaba por haber muerto poco despues de aquella cuaresma el hermano procurador de aquellas misiones, y que era como se esplicó uno de ellos las manos y los pies de los misioneros. Era este el hermano Francisco de Castro, que de la familia del Exmo. Sr. marqués de Villamanrique sacado de Dios para humilde coadjutor de la Compañía, sirvió en ella treinta y cuatro años desde el de 1593, en que volviendo á Sinaloa, de donde habia venido á negocios de su mision, lo llevó consigo el venerable padre Gonzalo de Tápia. Fué hombre de grande humildad y de constante mortificacion y observancia. Algunos piensan haberse despues ordenado de sacerdote y pasado de coadjutor temporal á espiritual, á que parece haber dado motivo el padre Juan Eusebio Nieremberg. Llevado de esta opinion el autor, de los latinos y elegantes elogios de algunos de nuestros varones ilustres, que por orden de N. M. R. P. general Laurencio Ricci se enviaron á Roma, escribe así: „*Litterarum haud omnino expertae oblatae sacerdotis dignitatae admittit, in qua tamen constitutus &c.*” En las cartas anuas de nuestra provincia, en las vidas manuscritas de los claros varones, en la historia del padre Rivas, que en el lib. 3 c. último se escribe su vida por un testigo ocular que lo trató muchos años, no se hace memoria alguna de sus órdenes.

Muerte del herm. Francisco Castro.